



**FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO DE LA CORRECCIÓN A LA LIQUIDACION
DEL CREDITO**

FECHA: VEINTE (20) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: DIORYS MARTÍNEZ YEPES

DEMANDADO: EVEYIS BIBIANA VILORIA GRANADOS

RADICACIÓN: 44001310300220190011100

SE FIJA LA PRESENTE LISTA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, CONFORME A LO INDICADO EN EL INCISO 2°. DEL ARTICULO 110 DEL C.G.P., EL VEINTIUNO (21) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA; PASADO EL MISMO SE CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS DE LA CORRECCIÓN A LIQUIDACION DEL CREDITO, EL CUAL COMIENZA A CORRER DESDE EL VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE LA MISMA ANUALIDAD.

CARMEN RITA ROYS CORZO
SECRETARIA

Firmado Por:

CARMEN RITA ROYS CORZO

SECRETARIO

**JUZGADO 002 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE RIOHACHA-LA
GUAJIRA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

58a7169e5feb594aaea6b09d6bb1d73440be495c494cb97c7d8cad6af5fa0b18

Documento generado en 20/05/2021 11:31:05 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**